

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA COMERCIAL MORALES CARRANZA ECOFAMOC CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2010**

La empresa **COMERCIAL MORALES CARRANZA ECOFAMOC CIA. LTDA.** En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la presentación de informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cumple en poner a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la compañía, durante el ejercicio económico de 2010, el mismo que lo presento en mi calidad de gerente general.

II. ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. Durante el ejercicio económico del 2010 su desarrollo ha sido aceptable. Cabe señalar que la administración ha desplegado sus esfuerzos para cumplir los objetivos y metas de la compañía.

VII. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.3. Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de accionistas para conciliar o alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.4. Si bien es cierto no hay resultados por el momento en vista que seguimos realizando trámites en el ILUSTRE MUNICIPIO DE RIOBAMBA, para concluir con la aprobación de su respectiva ordenanza para poder iniciar con las obras de infraestructura en el terreno.

VIII. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2010.

No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año.

IX. ESTADOS FINANCIEROS

4.2. En relación a los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio del 2010 no arrojan una utilidad, por lo que no hay movimiento económico alguno.

X. CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA LEGAL SOBRE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizaremos música ambiental en las instalaciones de la compañía.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

18 MAY 2011

**SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO**

XI. RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2011 se trate de reunir y se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y capacitación, para fortalecer los negocios y la inversión.

Con este informe he cumplido con dar a conocer a la Junta General de socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba, 11 de Abril del 2011

Atentamente,



Sr. Santiago Morales C.

GERENTE GENERAL

